

**ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE
MAMARRAMOS, VEREDA LLANO BLANCO, MUNICIPIO DE VILLA
DE LEYVA, DPTO DE BOYACA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA DE 9 DE MARZO DE 2025**

ASAMBLEA ORDINARIA DE ASAM

FECHA: 09 de marzo del 2025

LUGAR: PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ASAM

HORA DE 09:00 A.M A 12:15 M

ASISTENTES: Directiva y suscriptores del ASAM

ORDEN DEL DIA

1. ORACIÓN
2. SALUDO
3. LLAMADO A LISTA Y CONSTATACIÓN DE QUORUM
4. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
5. INFORME CONTABLE
6. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE
7. PRESENTACION Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2025
8. PRESENTACION, ANALISIS Y APROBACION DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DE EXCEDENTES DEL 2024
9. INFORME DE LA SEÑORA FISCAL
10. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN ACTUALICE EL REGISTRO WEB DE LA ASOCIACIÓN Y CONTINUE COMO ESAL EN EL RTE ANTE LA DIAN
11. PROPOSICIONES Y VARIOS
12. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA
13. MARCHA FINAL

En la escuela de la vereda de Llano Blanco, Municipio de Villa de Leyva, siendo las 9:00 de la mañana del día domingo 09 de marzo de 2025, se declaró abierta la sesión ordinaria de la Asamblea de Suscriptores del Acueducto de Mamarramos, viendo que el Quorum reglamentario se cumplió, el señor presidente de la asociación, Señor Nairo Andrés Saavedra Cortes, procedió a dar inicio a la reunión.

DESARROLLO

- 1. ORACIÓN:** Se elevó la oración al todopoderoso en acción de gracias por podernos reunir a tratar temas de importancia de nuestra empresa de servicios públicos. La profesora María Gladys Velásquez de Castellanos, hizo la oración y los asistentes de la asamblea con respeto oraron.
- 2. SALUDO:** El señor presidente presenta un saludo cordial de bienvenida a la Honorable Asamblea e invita a los socios a agradecer a Dios por los beneficios recibidos y presenta excusas por el traslado de la reunión; indica a los integrantes a participar de manera ordenada durante el desarrollo de la asamblea, respetando los turnos de intervención y los aportes de cada persona. También realizó invitación a todos los asistentes a plantear propuestas en pro del crecimiento y fortalecimiento del Acueducto de Mamarramos. Además, recomienda el respeto y la cultura para realizar reclamos sobre la prestación del servicio.
- 3. LLAMADO A LISTA Y CONSTATAción DE QUORUM:** Se procede a efectuar el llamado a lista y se aplicó lo que dicen los estatutos en el artículo 29, llamándose a lista donde contestaron 252, no asistieron 39, enviaron excusa 13 de los 304 usuarios legalmente inscritos; existiendo quorum de liberatorio y decisorio.
- 4. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:** Se leyó el orden del día y se sometió a discusión y aprobación. Se emitió concepto de aprobado por unanimidad.

5. INFORME CONTABLE:

- La señora contadora Luisa Fernanda Pardo Robelto presento el informe sobre los manejos contables del presente periodo y aclara que estos informes fueron enviados a cada usuario con anterioridad para ser revisados.
- Se aclara que las cuentas fueron trasladadas al Banco Popular ya que el Banco Agrario subió los costos del manejo de estas sin llegar a un acuerdo donde la Asociación siguiera con beneficios.
- Recuerda que en la vereda la única que vende puntos de agua es la Asociación de Suscriptores del Acueducto Mamarramos (ASAM).
- También manifiesta que los dineros a 31 de diciembre de 2024 estaban en un CDT en el Banco Agrario y que al momento los montos son los siguientes:

CDT	\$ 150.000.000
Cuenta de ahorros	\$ 76.710.420
En caja	\$ 380.118
Total	\$ 227.090.538
- Acto seguido se somete a aprobación el informe contable y este fue aprobado por unanimidad.
- La señora tesorera administradora presenta el informe el cual se anexa a la presente acta, titulado "Informe de Tesorería de enero a diciembre de 2024". El informe divulgado es aprobado por la Asamblea.

6. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE: En primer lugar, el señor presidente invita a los usuarios respetar la organización ya que se está actuando de acuerdo a lo contemplado en los estatutos, y si cometemos errores aceptamos y enderezamos y pedimos disculpas. Con respecto a la compra del predio no se ha podido llegar a acciones con los dueños del terreno donde está la captación y desarenador pues piden mucho estamos evaluando como hacer y se seguirá informando acerca del tema. Se informa sobre la importancia de separar captación y desarenador con la vereda de Cardonal, iniciaremos conversaciones y se informara sobre la marcha de dicho asunto. Con respecto al mantenimiento de la planta se instalaron las bombas de dosificación, lo que incrementa altamente el costo de la luz pues funcionan las 24 horas del día. Recuerden no juzgar sobre supuestos juzgue sobre realidades. Se informa que existen dos predios que proyectan parcelaciones y no tienen sino un punto de agua, y según los estatutos cada construcción debe tener su acometida y la única que vende agua es la empresa. Se trasladan los dineros al Banco Popular por exceso de cobro en el Banco agrario y se recuerda a los usuarios no pagar en corresponsales bancarios y bancos no autorizados para evitar cobros adicionales. Se les recuerda que los daños después

del medidor son responsabilidad del suscriptor. El señor presidente presenta un informe ordenado de las actividades que se realizaron en pro del Acueducto en la vigencia del año 2024, el cual se titula "INFORME DE GESTIÓN DE PRESIDENTE ASAM 2024". Se anexa a la presente acta. Luego de la socialización, es puesto a discusión de la asamblea, fue aprobado por unanimidad.

7. PRESENTACION Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2025: La Asamblea aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2025 que había sido enviado con antelación a los correos de los usuarios para ser analizado.

8. APROBACION DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DE EXCEDENTES DEL 2024: Se les comenta a los usuarios del acueducto el proyecto de que los excedentes del año 2024 fueron \$53.931.691 y se invertirán de la siguiente manera:

- 50% como reserva para la compra del terreno de la Asociación en la captación con destino a la conservación de especies nativas.
- 50% compra de equipos de medición y dosificación industriales para el laboratorio de la Planta de Tratamiento de Agua Potable y para la ampliación y adecuación de redes.

Este proyecto fue sometido a consideración de la Asamblea y fue aprobado por unanimidad.

9. INFORME DE LA SEÑORA FISCAL: Agradece el poder haber compartido con este equipo y presenta un cálido saludo. Está de acuerdo con los informes presentados y agradece al señor Javier Castellanos Morales alcalde saliente los trabajos realizados a favor del acueducto para la optimización del servicio y recuerda que el cambio de cubierta del laboratorio se realiza con los excedentes del 2023. Felicita a Fabio Andrés Saavedra Pérez fontanero de nuestra empresa por el excelente trabajo que realiza. Que el trabajo de la retroexcavadora que se le pago al municipio no se ha realizado. Manifiesta que los recursos de la empresa se han manejado de acuerdo a lo dispuesto en el presupuesto. Este informe se anexa al acta. Luego de su divulgación es puesto a discusión y es aprobado por unanimidad.

10. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN ACTUALICE EL REGISTRO WEB DE LA ASOCIACIÓN Y CONTINUE COMO ESAL EN EL RTE ANTE LA DIAN: La asamblea general autoriza al representante legal para que solicite a la DIAN que la entidad permanezca como

entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y fue aprobado por unanimidad.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS: Se aprobó una reunión para el 6 de julio de 2025 para la actualización de estatutos que serán enviados a los correos y se esperan las acotaciones de los usuarios. Se recordó que la Asamblea para el Cambio de la Junta será el 14 de diciembre de 2025. Se recomienda revisar el plan de ordenamiento territorial para la aprobación de nuevos puntos. Trabajar en la consecución de recursos para construir la sala de juntas en el terreno del Acueducto. También tener en cuenta la carga de disponibilidad del Acueducto para la venta de nuevos puntos, proposiciones que son aprobadas por unanimidad en pro de la buena marcha del Acueducto.

12. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA: Una vez concluida la asamblea la secretaria da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad.

Agotado el orden del día se da por terminada la asamblea a las 12:15 m horas del día 9 del mes de marzo del año 2025.

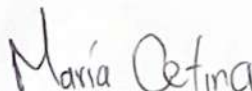
Se certifica que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas.

13. MARCHA FINAL: No habiendo más que tratar da por terminada la reunión.

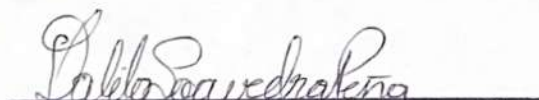
En constancia se firma el acta:



NAIRO ANDRES SAAVEDRA CORTES
PRESIDENTE



MARIA DEL CARMEN CETINA VARGAS
SECRETARIA


CARMEN DALILA SAAVEDRA PEÑA
TESORERA
ELIZABETH CUCA ROBLES
FISCAL